



# Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

*Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica*

**DOMICILIO SOCIAL: 3ª DE ANTONIO CASO No. 45  
APARTADO POSTAL 10439  
MEXICO, D. F.  
CODIGO POSTAL 06470**

A TODAS LAS ORGANIZACIONES  
HERMANAS.

Ha concluido una revisión contractual más del Sindicato Mexicano de Electricistas, en una situación extremadamente complicada en virtud del rompimiento del legítimo derecho de huelga por parte del gobierno federal.

Hemos logrado sortear, las celadas preparadas por quienes desde el poder, apostaron a la confrontación y posterior liquidación de nuestra organización sindical. Pero, por hora no fue posible concretar dichos propósitos, empero los neoliberales no cejarán en su empeño de terminar con nuestro sindicato y después arrasar al resto de la clase obrera de nuestro país. Desde ahora comenzamos los preparativos para impedir tales intenciones.

A todos ustedes, que supieron comprender la situación que nosotros vivimos y entregaron su inestimable solidaridad de clase, les estamos

profundamente agradecidos. No hay nada como saber que contamos con su fraternidad y apoyo, no lo olvidaremos nunca. La solidaridad en la ternura entre los pueblos, decía Ernesto Guevara, hoy lo entendemos más que nunca.

Gracias por todo, hermanos. Nos veremos en la próxima esquina de la vida y en las trincheras de la lucha.

Fraternalmente

“Por el derecho y la justicia del trabajador”  
México D.F. a 19 de Marzo de 2008  
Comité Central y Comisiones Autónomas

Responsable:  
Fernando Amezcua Castillo  
Secretario del Exterior  
Sindicato Mexicano de Electricistas.

